

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0011 - Suba

Proyecto

2537 Fortalecimiento institucional para una Suba confiable

Versión

14 del 28 de julio de 2026

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024

Tipo de Proyecto

Servicios

Eta

Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

11-0011 - Confiando en su veci, Suba camina segura

Nivel 1

5-Bogotá confía en su gobierno

Nivel 2

33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

"La localidad de Suba está localizada en el extremo noroccidental del Distrito Capital. Tiene una extensión de 10.056 hectáreas, de las cuales 3.785 (37,6%) son rurales y 6.271 (62,4%) están en el perímetro urbano, siendo la cuarta localidad en extensión del distrito capital (1). Según la Secretaría Distrital de Planeación, la localidad cuenta con 1.313.453 habitantes a 2024, de los cuales 1.290.144 habitan la zona urbana y 4.214 la zona rural (2).

Teniendo en cuenta el tamaño y densidad de la localidad, además de las problemáticas sociales que la aquejan, fortalecer las estrategias para el cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control y el funcionamiento de la Alcaldía Local representan un reto para la administración local, más aún, cuando significa ser oportuno y efectivo ante los requerimientos de una población que representa la cuarta tasa de ocupación más grande de Bogotá. Para esto, la Alcaldía local de Suba requiere de una estructura administrativa interna que logre superar las circunstancias que a diario dificultan el proceder de la administración.

La normatividad existente para adelantar las actuaciones administrativas es numerosa, diversa y disímil, pero por tratarse de medidas con carácter sancionatorio, deberán observar el debido proceso con fundamento en la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En muchos casos los administrados logran evadir las sanciones, uno, por la falta de capacidad institucional de las Alcaldías Locales, dado el volumen elevado de denuncias, y dos, por la falta de articulación de las entidades encargadas de emitir los conceptos técnicos, indispensables para sustentar jurídicamente las Actuaciones Administrativas que adelantan las Alcaldías Locales.

El Sistema IVC es un componente importante para lograr la gobernanza de las localidades, apunta a la construcción de Cultura Ciudadana con énfasis en la defensa de lo público, y desarrollar estrategias de comunicación entre Ciudadanía y Administración Pública que tenga en cuenta las características de cada territorio y de sus poblaciones, por lo que se requiere contar con un inventario georreferenciado de los territorios, los actores que los ocupan y las dinámicas que allí tienen lugar.

Respecto a las sedes, los antecedentes están referenciados en los contratos celebrados por las anteriores administraciones (ejemplo: CTO-520-2023 – MTO DE SEDES), ya que estos nos marcan el tipo de intervenciones ejecutadas y pagadas en las cinco sedes, cuáles son los más recurrentes, y que tipo de patología toca solucionar de raíz, como el caso puntual de la cubierta en teja de barro de la casa de la participación y de la alcaldía local, que se propone en la actual formulación del último trimestre del 2024.

De igual manera, poder hacer un seguimiento al tipo de intervenciones ejecutadas y que se encuentran en seguimiento de obras con pólizas de estabilidad y calidad vigentes (caso puntual CTO-520-2023). Según las estadísticas, se está celebrando un contrato de este tipo en cada vigencia, para mantener las sedes en buen estado y óptimo funcionamiento para la comunidad y los funcionarios del FDLS.

(1) 07062024-Suba-Boletín-Lectura-Integral-Realidades-2023.pdf (integracionsocial.gov.co)

(2) DANE

-

Pobreza

monetaria"

Situación Actual

"La situación actual, según las visitas técnicas realizadas en el último semestre a las diferentes sedes administrativas, y los reportes de algunos funcionarios y contratistas, se puede definir que todas requieren mantenimiento en las fachadas (Algunas Humedades, fisuras y pintura en general), mantenimiento rutinario de pintura muros interiores, revisión de algunas goteras y cambios de teja (Ejemplo: casa Rincón), sondeo del sistema hidráulico de la alcaldía local, mantenimiento y reemplazo de algunos tanques elevados, y atención priorizada a las cubiertas de la casa de la participación (se recomienda cambio total), y revisión de la cubierta de la alcaldía local, con limpieza de bajantes y canales de aguas lluvias, sin olvidarnos del mantenimiento preventivo y rutinario de los elementos de madera de estas casas coloniales.

De igual manera, se requieren algunos cambios de pisos en la alcaldía local (Ejemplo: área de planeación del FDLS, patio en baldosa colonial zona hangar, refuerzo de las estibas metálicas del hangar y reubicación de pisos en caucho deteriorados, entre otros), y las intervenciones de oficinas en la casa Las villas, para mejorar la circulación y distribución de las oficinas de las inspecciones de policía allí ubicadas (demolición de muros en drywall, reubicación de divisiones en aluminio y vidrio, entre otros)."

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:
Código del Reporte:
Fecha de la versión del diseño:

martes 28 julio 2026 04:07 PM
Ficha EB – 27
01/12/2021

Página 1 de 4

Descripción del Universo

Habitantes de la Localidad de Suba

Cuantificación del Universo

1313453 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"El proyecto de inversión "Fortalecimiento institucional para una Suba confiable" busca garantizar que la Alcaldía Local de Suba tenga la institucionalidad que se requiere para atender las necesidades comunitarias, mejorando la percepción de la ciudadanía en el gobierno. Lo anterior, a través del desarrollo de 3 componentes:

1. Fortalecimiento institucional: desarrollar un plan integral de fortalecimiento institucional que fomente la transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto de la administración local, con el objetivo de promover la confianza ciudadana y asegurar la gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos.
2. Intervención sedes: intervenir las sedes administrativas locales para garantizar la prestación de servicios en condiciones de calidad y dignidad humana.
3. Inspección, vigilancia y control: desarrollar un plan integral de acción policiva que contenga el componente preventivo de inspección vigilancia y control como mecanismo de control social para disminuir la congestión de expedientes y tiempo de respuesta.

A continuación, se presenta una descripción detallada por cada uno de los componentes mencionados. "

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar el respeto a los derechos individuales y goce efectivo de los derechos colectivos de los habitantes de la localidad de Suba, a través del fortalecimiento a la capacidad de gestión institucional de la Alcaldía Local de Suba y la implementación de un plan estratégico para la optimización y el fortalecimiento organizacional del proceso de inspección, vigilancia y control.

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad organizacional y los recursos tecnológicos, humanos y de servicios para el cumplimiento de las obligaciones de la Alcaldía Local y el Plan de Desarrollo Local.

Código Metas Plan de Desarrollo

3419 Realizar, 4, Estrategia(s), de fortalecimiento institucional (una por vigencia).

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1702037 (V0624) - Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	4	Estrategia(s)	de fortalecimiento institucional realizadas	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad organizacional y los recursos tecnológicos, humanos y de servicios para el desarrollo del proceso de inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Local de Suba.

Código Metas Plan de Desarrollo

3420 Realizar, 4, Estrategia(s), de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1903011 (V0624) - Servicio de inspección, vigilancia y control	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Estrategia(s)	de inspección, vigilancia y control	Vigente

Objetivos Específicos							
Mantener en funcionamiento las sedes de la Alcaldía, de manera que se presten los servicios que corresponden como Alcaldía Local a la ciudadanía.							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
3421		Intervenir, 5, Sede(s), administrativas locales					
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599011 (V0624) - Sedes adecuadas				5			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Intervenir	10	Sede(s)	Administrativas local	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 24.189,84	\$ 23.585,00	\$ 22.880,88	\$ 23.547,82	
Totales		\$ 0,00	\$ 24.189,84	\$ 23.585,00	\$ 22.880,88	\$ 23.547,82	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1702037 (V0624) -	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional realizadas	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 17.831,62	\$ 17.881,44	\$ 16.169,16	\$ 16.640,46
1903011 (V0624) -	Realizar 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control	IVC	\$ 0,00	\$ 5.858,72	\$ 5.253,56	\$ 6.101,57	\$ 6.279,42
4599011 (V0624) -	Intervenir 10 Sede(s) Administrativas local	Adecuar y modernizar sedes	\$ 0,00	\$ 499,50	\$ 450,00	\$ 610,16	\$ 627,94
Totales			\$ 0,00	\$ 24.189,84	\$ 23.585,00	\$ 22.880,88	\$ 23.547,82
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		1313453	HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE SUBA				
Total Grupo Etario:		1313453					
Enfoque de género							
TRANSVERSAL EN EL PROYECTO							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			SUBA				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto		Karen Julieth Mendez Gonzalez					
Correo Electrónico		karen.mendez@gobiernobogota.gov.co					
Teléfono		6016620262					
Cargo		Profesional de Planeacion					
Área		Área de Gestión del Desarrollo Local					
Fecha		29/05/2025					
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO							
Formulación del proyecto de inversión							
Nombre Archivo		2537-0011-	Fecha Cargue		21/11/2024		
Estudios de respaldo							
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado			

13. OBSERVACIONES			
SE REALIZA ACTUALIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO			
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
EL PROYECTO CUMPLE CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ESTABLECIDOS			
Observación			
ACTUALIZACIÓN PENDIENTE POR REALIZARSE			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	INGRID CAROLINA AVILA ALZATE	Cargo	Jefe de Planeación
Teléfono	6016220222	Correo	ingrid.avila@gobiernobogota.gov.co
Área	Área de Gestión del Desarrollo Local	Fecha	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por